



SERVICEMAGNA S. A.

OPERADORA DE TURISMO - SERVICIO EN FURGONETAS
GUAYAS - EL ORO

OFICIO N° 009 – SERVICEMAGNA S.A.

Piñas, 14 de mayo del 2007.

Señor
INTENDENTE GENERAL DE COMPAÑÍAS
Guayaquil.-

REF: CESIÓN DE ACCIONES

De mi consideración:

De acuerdo a la RESOLUCIÓN N° 012 - 007, de la Junta General de Accionistas de SERVICEMAGNA S. A., Compañía de mi representación, mediante el presente, me permito solicitar a su autoridad, se digne disponer a quien corresponda la debida legalización de **cesión de acciones** de **JOSE ANTONIO ESPINOZA AGUILAR**, accionista de la empresa, a favor de **GUILLERMO FABIAN GUAJALA NARVAEZ**, portador de la Cédula de Ciudadanía 0703408369; esto es, cien acciones nominativas e indivisibles de un dólar (\$ 1.00) cada una, numeradas del 201 al 300, constantes en el Título N° 003, mismas que, como refiero, anteriormente estuvieron a nombre del señor José Antonio Espinoza Aguilar.

Al efecto, adjunto al presente, se dignará encontrar la documentación soporte requeriente.

A la espera e merecer oportuna atención, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Fernando R. Aguilar Olmedo
GERENTE

Guayaquil: Cdla. Guayacanes M z. 180 Villa 1 - Telf. 042821804
Piñas: Calle Nueve de Octubre entre UNE y Avda. Ángel S. Ochoa *TELEFAX 072977600 CEL. 0941784 94